Miente Fernando Zamora, si autorizaron derribar árboles en el Tollocan.



Por: Nicolás Gochy

El pasado 26 de junio, el alcalde de la capital mexiquense Fernando Zamora le mintió a los representantes de los medios de comunicación al afirmar que no se permitiría el derribo de árboles en el Paseo Tollocan y que incluso no se había autorizado ninguna

acción de este tipo por parte de su administración.



Sin embargo, este día comenzó a circular un oficio firmado el pasado 03 de mayo de este año firmado por el titular de Medio Ambiente, Arturo Maya Gómez y copiado al presidente municipal Fernando Zamora donde se autorizaba a la empresa constructora e inmobiliaria Perinorte el derribo de estos árboles, que en su totalidad se reportan como sanos y algunos en pleno desarrollo.

Y es que poco más de 50 días después de ese permiso por escrito que le entrego el gobierno local a la empresa que llevaría a cabo la construcción de los dos puentes deprimidos, el alcalde, simplemente negó que este documento existiera e incluso se dijo a favor de los árboles que su administración había autorizado talar.

?Estamos a favor del medio ambiente, de la naturaleza y de los árboles, no vamos a permitir que se tale un solo árbol y aunque la obra la hace el gobierno estatal, hay que recordar que hay autonomía municipal donde también podemos intervenir y hasta este momento no se les ha dado ningún permiso?. Refería el edil en una entrevista ante medios el pasado 26 de junio.



El oficio del director de medio ambiente autoriza a la empresa constructora el derribo de 116 árboles de cinco especies diferentes con un común denominador, todos ellos se están reportados por la instancia ecologista como individuos sanos y en algunos casos en pleno desarrollo.